



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Noviembre dos (2)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2017/72

Infórmese al señor JOSE JARO QUINTERO ORTIZ que no le asiste el derecho de postulación respecto de las peticiones realizadas al Despacho los días 28 de octubre a las 5.45 p.m., y 1 de noviembre de 2022 a las 2.09 p.m.

Cualquier solicitud que pretenda realizar deberá hacerlo a través de apoderado judicial. (Artículo 73 CGP).

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31300c539b1f81e639972740b69a19e6d382711d5a72261f0221a50325471898**

Documento generado en 02/11/2022 02:34:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>